

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24989** *PROMONOU, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 104/2011 a instancia de Carlos Egea Justicia, contra Promonou, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 7 de junio 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 17.331,96 euros de principal, más sendas cantidades de 1.733,20 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110048287-1